



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H N° 1556/19

Salta, 24 SET 2019

EXPTE. N° 4682/17

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **NICOLÁS SIMÓN ALFONSO**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 1178/17, se aprueba tema y se designa a la Lic. Mariana Inés VALDÉZ, como Directora de Tesis de Licenciatura;

QUE por Res. H N° 1225/19 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

QUE los miembros del Tribunal consideran que el trabajo final presentado por el alumno cumple con las condiciones requeridas para pasar a la instancia de la defensa oral y propone pasar a la misma el día miércoles 2 de octubre del corriente año a hs. 10,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

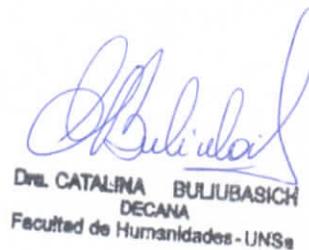
ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 1225/19, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día miércoles 2 de octubre de 2019 a horas 10:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis de licenciatura: **"CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES: EL CASO DE LAS MUJERES CHOFERES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN SALTA DURANTE 2016 Y 2017. UN ANÁLISIS DESDE EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN"** del alumno **NICOLÁS SIMÓN ALFONSO**, LU N° 711.174, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa